

- Obra civil de la EDAR: Movimiento de tierras, obra de llegada y pretratamiento, tratamiento biológico, decantación secundaria, desinfección del efluente y vertido, recirculación y exceso de fangos, espesamiento, edificio de control, edificio de deshidratación y almacenamiento de fangos secos, redes de tuberías y urbanización.

- Equipamiento electromecánico: En todos los elementos del tratamiento, electricidad, instrumentación y automatización.

- Varios: Laboratorio, taller, seguridad, repuestos y conexión a sistemas generales.

- Puesta en marcha.

3. Propietarios afectados.
Según relación adjunta.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales, contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Carmona, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Sevilla, Pza. San Andrés, 2, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto a disposición de los que soliciten examinarlo.

Sevilla, 23 de julio de 2002.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA

TÉRMINO MUNICIPAL DE CARMONA							
COLECTOR NORTE							
Nº FINCA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE DE EXPROPIACIÓN M2			Nº PARCELA S/CATASTRO	Nº POLÍGONO S/CATASTRO
			E.S.A.	O.T.	O.P.		
1	Manuel Fernández Nogales		0	0	15.000	81	51

- ◆ E.S.A.: Expropiación servidumbre acueducto
- ◆ O.T.: Ocupación temporal.
- ◆ O.P.: Ocupación permanente

RESOLUCION de 25 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública sobre la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados con motivo de la obra I-SE-1221-0.0-0.0-PC Autovía A-376. Sevilla-Utrera. Tramo: Intersección con la SE-418 a intersección con la SE-425.

INFORMACION PUBLICA

OBRA: 1-SE-1221-0.0-0.0-PC «AUTOVIA A-376. SEVILLA-UTRERA. TRAMO: INTERSECCION CON LA SE-418 A INTERSECCION CON LA SE-425»

Habiéndose aprobado con fecha 24 de julio de 2002 el proyecto para la obra arriba referenciada, lo que conlleva la declaración de utilidad pública prevista en la LEF, y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en la subsiguiente relación, se abre un período de información pública, durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a efectos de la declaración de urgencia del correspondiente procedimiento y ello de acuerdo con lo prevenido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento, de 15 de abril de 1957.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 25 de julio de 2002.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA

TERMINO MUNICIPAL DE ALCALA DE GUADAIRA

FINCA N°	PROPIETARIOS	POLIGONO	PARCELA	USO DEL SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR M²
1	Francisco García Yuste	32	31	Secano 1ª	3.921
2	Juan Martín Casillas y otros	32	13	Secano 1ª	6.091
3	Desconocido	32	31	Secano 1ª	740
4	Mª del Carmen Moya Cordero	32	30	Jardines	2.133
5	Hros. de Carlos Moya Sánchez	32	29	Secano 1ª	4.528
6	Ponedoras Alcalá, S.A.	32	18a	Caminos	993
7	Budiscosa.	32	9008	Industrial	7.605
8	Junta de Andalucía	32	9011		9.054
9	Mariana Reyes Ruiz	32	19	Pastizal 1	2.631
10	Mariana Reyes Ruiz	32	20	Pastizal 1	1.319
11	Ponedoras Alcalá. S.A.	32	18b	Secano 1ª	6.994
12	Diputación Provincial Sevilla	32	9006	Mutación Demanial	5.987
13	Alberto Rico Donoso	33	20	Caminos	57
14	Cajopi, S.A.	33	21a	Secano 1ª	2.612

FINCA N°	PROPIETARIOS	POLIGONO	PARCELA	USO DEL SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR M²
15	CB de la Serna Luque	33	23a	Olivar Riego	44.039
16	Ayuntamiento Alcalá G.	33	9011	Mutación Demanial	26.382
17	CB de la Serna Luque	33	22a	Olivar Riego	4.886
18	CB de la Serna Luque	33	22b	Arroyo, Cauces....	254
19	CB de la Serna Luque	33	22c	Olivar Riego	17.166
20	Hacienda Córdoba, S.A.	33	29a	Olivar Secano	2.452
21	Hacienda Córdoba, S.A.	33	29d	Caminos	151
22	CB de la Serna Luque	33	23a	Olivar Riego	1.965
23	Hacienda Córdoba, S.A.	33	29f	Olivar Riego	43.076
24	CB de la Serna Luque	33	23d	Arroyos, Cauces...	182
25	Hacienda Córdoba, S.A.	33	29h	Arroyos, Cauces ...	290
26	CB de la Serna Luque	33	23c	Olivar Riego	3.145
27	Hacienda Córdoba, S.A.	33	29g	Olivar Riego	9.966
28	Hacienda Córdoba, S.A.	27	1a	Olivar Riego	2.695
29	Del. Prov. Medio Ambiente	27	9003	Caminos	1.968
30	Hacienda Córdoba, S.A.	27	1b	Arroyos, Cauces, ..	356
31	Mª Teresa del Prado Oneill	27	2b	Secano 1ª	4.853
32	Mª Teresa del Prado Oneill	27	2c	Arroyos, Cauces....	248
33	Hacienda Córdoba, S.A.	27	1c	Olivar Riego	19.202
34	Ayuntamiento Alcalá Guadaira	27	9005		3.899
35	Mª Teresa del Prado Oneill	27	2d	Secano 1ª	38.315
36	Mª Teresa del Prado Oneill	27	2e	Arroyos, Cauces ...	1.514
37	Majada Alta, S.A.	25	14	Secano 1ª	34.793
38	Mª Teresa del Prado Oneill	27	2f	Secano 1ª	26.339
39	Mª Teresa del Prado Oneill	27	2m	Caminos	377
40	Mª Teresa del Prado Oneill	27	2o	Secano 1ª	3.025
41	Mª Teresa del Prado Oneill	27	2p	Arroyos, Cauces...	157
42	Mª Teresa del Prado Oneill	27	2q	Secano 1ª	1.774
43	Red Eléctrica de España	27	9007	Industrial	2.672
44	Del. Prov. Medio Ambiente	26	9001	Mutación Demanial	3.640
45	Aljibe de Dos Hermanas, S.L.	26	1	Pastizal 1	12.770
46	Diputación Provincial Sevilla	27	9001	Mutación Demanial	5.260
47	Junta de Andalucía	26	13	Industrial	878
48	Desconocido	26	37	Olivar	21.834
49	Explotación Agrícolas Ayala S.L.	26	2	Regadío 2	26.137
50	Rafael Martínez Gómez	26	31	Jardines	6.847

EDICTO de 2 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se otorga plazo para alegaciones y pruebas en procedimiento administrativo de resolución de contrato.

Expediente: RC-GR-3-AR. Cuenta: 3. Grupo GR-0951/El Bejarín (Purullena).

Con fecha de se inició y fue declarado de urgencia el presente expediente de resolución del contrato de Arrendamiento contra M. Angeles Rodríguez Segura, por la siguiente causa de resolución contractual:

No dedicar la vivienda de referencia a domicilio habitual y permanente, lo que constituye falta muy grave conforme

al art. 56 del R.D. 3148/1978, de 10 de noviembre. Esta causa está prevista en el art. 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio, como causa de resolución contractual y, por lo tanto, de desahucio.

Por la presente, se le notifica la existencia del procedimiento, y se le otorga el plazo de cinco días hábiles, a contar desde la notificación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estime oportunas, proponer y practicar pruebas. De no efectuarlo, se tendrá por decaído su derecho conforme al art. 76, apartado 3, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 2 de julio de 2002.- El Instructor, Jesús Bédmar Ruiz.